

PLANIFICACIÓN URBANA TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

La electiva explora los “Aspectos exclusivamente ambientales” en la Formulación de planes y esquemas de ordenamiento territorial dado que la normativa del sector vivienda, ciudad y territorio en Colombia (decreto 1077 de 2015) dispone que en los procesos de planificación, los asuntos considerados como tales, deben ser concertados con la entidad ambiental competente. Se estudiarán especialmente los elementos relacionados con la “Gestión del riesgo” otro de los presupuestos sin los cuales no es posible desarrollar instrumentos de planificación urbana y regional en Colombia. Para la metodología se tendrán exposiciones y una indagación de instrumentos y software para la planificación.